

LA ALCAZABA DE COÍN Y EL SISTEMA DEFENSIVO DE SU TERRITORIO EN ÉPOCA ANDALUSÍ. II: LA VILLA Y CASTILLO DE BENAMAQUÍS

Francisco Marmolejo Cantos
Investigador Independiente
Carlos Gozalbes Cravioto
Profesor jubilado. UMA

RESUMEN

Se analizan las fuentes, tanto arqueológicas como textuales, referentes al lugar de Benamaquís, revisando las diversas propuestas de localización y corrigiendo los errores en los que ha incurrido la historiografía moderna. La información obtenida en los archivos históricos, completada con el estudio cartográfico y la prospección arqueológica, determina su localización en el término municipal de Coín, ahondando en una de las hipótesis formuladas anteriormente respecto a su situación bajo la urbanización Miravalle.

Palabras claves: Coín, Benamaquís, Guerra de Granada, defensa del territorio, Edad Media.

*THE ALCAZABA OF COÍN AND THE DEFENSIVE SYSTEM OF ITS
TERRITORY IN THE ANDALUSIAN PERIOD. II: THE VILLA AND
CASTLE OF BENAMAQUÍS*

ABSTRACT

We analyze the sources, both archaeological and textual, concerning the place of Benamaquís, reviewing the various proposals for locating and correcting mistakes made by modern historiography. The information obtained from the historical archives, completed with the cartographic study and archaeological survey, determines its location near the city of Coín (Málaga), deepening one of the assumptions previously made about its situation under the Miravalle Urbanization.

Keywords: Coín, Benamaquís, War of Granada, territorial defense, Middle Ages.

Las Crónicas cristianas de la conquista del Reino de Granada nos relatan que uno de los sucesos mas crueles de la guerra sucedió en la población malagueña de Benamaquís. Según algunas crónicas, en 1484 ante un posible ataque de las tropas cristianas, sus habitantes se sometieron a la obediencia del rey Fernando haciéndose mudéjares pero, traicionando su compromiso al retirarse las tropas cristianas, siguieron como súbditos del emir nazarí. Al año siguiente la población fue de nuevo atacada siendo obligada a rendirse el 23 de abril de 1485. El Marqués de Cádiz, quizás con órdenes directas del rey Fernando y en venganza de lo sucedido el año anterior, degolló a todos los varones, un total de 120 y convirtió en esclavos a las mujeres y niños, “que serían fasta ciento y ochenta personas”. Uno de los relatos más minuciosos nos lo cuenta el cronista ya tardío Valera, que indica que la mañana del viernes 22 de abril el rey

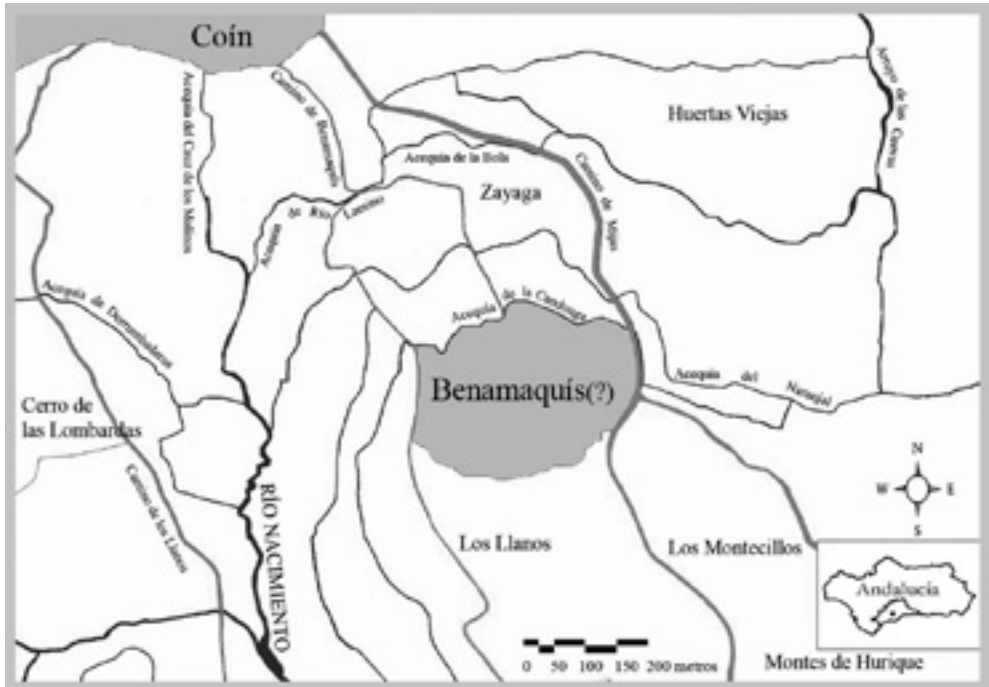


Figura 1. Plano de situación geográfica, red viaria y sistemas de acequia.

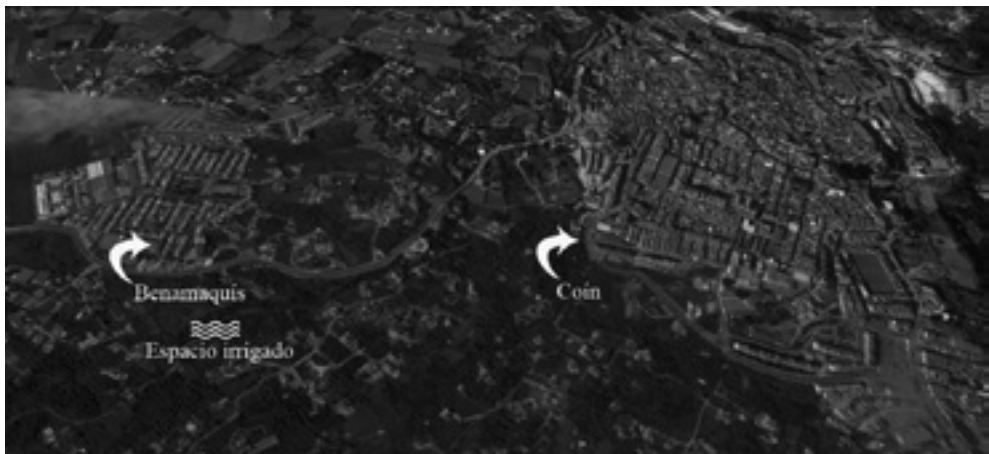


Figura 2. Vista aérea del territorio: propuesta de localización

mandó combatir la villa con “ribadoquines y bancos pinjados”¹, de tal manera que se “les apuntaló un lienço de la fortaleza de largo a largo”. De la dureza del combate da buena cuenta el testamento de Fernan Alfonso de Robles, IV señor de Trigueros, que nos relata que “quando fue lo de Coyn yo tube el cerco de Benamaquez con la gente de Xerez, y pedi a S.A. licencia para la combatir, y la dio y la combati, y del combate me sacaron más muerto que viuo”².

Dos días tardó el Marqués de Cádiz en arrebatárles la fortaleza, luego marchó sobre el castillo de Fahala dejando a Luis Ponce de León con treinta escuderos en Benamaquís a cargo de las mujeres, mozos y mozas que allí se tomaron; “y el rey tomó doze de aquellas para enbiar a la reyna, y todas las otras repartió con los cavalleros que allí estaban. Y esto así fecho, el rey mandó poner fuego al castillo de Benamaquez”.

No podemos obviar que autores como Palencia, Bernáldez³ y Münzer achaquen la venganza del Rey a la matanza de cautivos cristianos, y no al quebrantamiento de las capitulaciones pactadas el año anterior. Sea como fuere, lo que allí ocurrió pervivió en la me-

- 1 El ribadoquín consistía en una plataforma con varios cañones de pequeño calibre montados en paralelo y los bancos pinjados eran parapetos de madera que se adosaban a los muros de las fortalezas asediadas para proteger a los soldados que las atacaban.
- 2 CARLÉ, M. C., “Camino del ascenso en la Castilla Bajo Medieval”, *Cuadernos de Historia de España*, n.º 65-66, Buenos Aires, 1981, pp. 207-276 (pág. 264) en un documento de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Colección Salazar y Castro, M. 2, fols.139-140.
- 3 Sobre el suceso, véanse las crónicas de PALENCIA, Alonso. *Guerra de Granada*, ed. Paz y Meliá, Madrid, 1909; VALERA, *Memorial de Diversas Hazañas*, ed. Mata Carriazo, Madrid, 1941, pág. 186; ANONIMO, *Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz. Colección de Documentos Inéditos (CO.DO.IN.)* vol. CVI, pp. 143-317. PULGAR, Hernando del., “Crónica de los Reyes Católicos”, *Biblioteca de Autores Españoles, T. III, Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1953.

moria durante años, pues aún recordaba el viajero alemán Jerónimo Mürzer en su visita a Málaga allá por el año 1494 cómo:

en un valle muy húmedo, a cinco leguas de Málaga, hay un castillo que fue tomado por fuerza de armas; el rey mandó entonces que le entregaran los cautivos cristianos que tuvieran; pero los moros, que los habían matado a pedradas en las mazmorras, no pudieron llevar más que los cadáveres. El rey, al verlos, hizo dar muerte a todos los moros, y desde aquel día, siempre que sitiaba alguna ciudad, su primer cuidado era ordenar a los sitiados que no matasen a ningún cautivo cristiano, advirtiéndoles de que, en caso contrario, cuando entrara en la plaza no dejaría con vida moro alguno; y así consiguió que los enemigos, aterrados por la amenaza, matarán en adelante a muy contados cautivos⁴.

En esta misma línea se manifestó López de Coca siguiendo otra de las fuentes; es decir, todo apunta a que no se pactó en 1484 su conversión en mudéjares y lo que originó la ira real fue que, en su rendición, se le exigió la entrega de los cautivos cristianos y éstos los entregaron muertos a pedradas. Por esta razón los treinta escuderos de Luis Ponce de León guardaron a las mujeres y niños (ya esclavizados) de las iras del ejército cristiano.

Es posible también que, a modo de propaganda, “el episodio de Benamaquís quizá estuviera condicionado por la necesidad de acelerar una campaña que se estaba retrasando más de lo previsto”⁵.

- 4 GARCÍA MERCADAL, J., *Viajeros extranjeros por España y Portugal*, Jerónimo Münzer, “Relación del viaje a España y Portugal 1494-1495”, Madrid, 1952, pag. 346.
- 5 LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E., *La Tierra de Málaga a fines del siglo XV*, Málaga, 1977, pag. 63.



Figura 3. Espacio productivo adyacente al castillo. Huertas del partido del Naranjal y arroyo Cuevas.

Benamaquís era por tanto una aldea fortificada en donde fue necesario el uso de la artillería para su conquista y que en principio tenía unos 300 habitantes. Pero a los 120 varones corresponderían no unas 180 mujeres y niños, sino al menos 460 personas, siendo en realidad unos 600 los habitantes de la villa. Con seguridad, la mayor parte de las mujeres y niños emigraran a lugares más seguros, probablemente a Málaga. Por otro lado aplicando los parámetros todavía no superados de Torres Balbás⁶, correspondería una media de 75 metros cuadrados por casa, teniendo en cuenta los espacios comunes y con una media de 4 habitantes por casa. Eso nos llevaría a considerar un recinto urbano con unas 150 casas (600 habitantes) y unos 11.250 metros cuadrados que se correspondería a su vez a un cuadrado de unos 112 metros de lado. Desconocemos si además

6 TORRES BALBAS, L., *Ciudades hispano-musulmanas*. Madrid, 1960, pp. 93-104. “Extensión y demografía de las ciudades hispano-musulmanas”, *Studia Islámica* vol. III, París, 1955.

del recinto urbano contaría con una alcazaba, pero al menos las murallas eran lo suficientemente fuertes para resistir los primeros ataques de la artillería.

La villa no tuvo repoblación cristiana posterior, siendo su término anexionado al de Coín (como veremos más adelante) y repartido el territorio entre cristianos viejos⁷. El topónimo casi desapareció del conocimiento popular (aunque no de los documentos de archivo), lo que produjo que ya en el siglo XVIII al intentar su localización se ubicase erróneamente en el término de Alhaurín el Grande.

Coynejo y Benamaquís

Otra confusión se produjo con la población de Coynejo citada en las crónicas como muy cerca de Coín. No existe claridad en las fuentes históricas para diferenciar la alquería de Coynejo de la de Benamaquís. La Historia del Marqués de Cádiz cita en principio solo a Coynejo y después a Benamaquís. Igual de extraño resulta que las crónicas de Bernáldez, Pulgar, Valera o Palencia solo hablen de Benamaquís y no citen a Coynejo, seguramente por tratarse del mismo enclave.

Una carta fechada el 5 de septiembre de 1488 que escribe Pedro Mártir de Anglería al Cardenal Ascanio Sforza sobre la toma de Coín nos aclara:

Al año siguiente que fue el de 1486, se va contra el enemigo con un gran ejército. El Rey cerca y asedia la fortaleza de Coín, a trescientos pasos de la cual se divisa la aldea que en diminutivo toma el nombre de la anterior, llamándose Coynejo. Una vez conquistado éste, se entregaba el otro.

7 (A)rchivo (G)eneral de (S)imancas, Registro General del Sello, leg. 148803,177.



Figura 4. Vista panorámica del territorio correspondiente a Benamaquís.

La referencia del suceso identifica sin la menor duda a Coynejo con Benamaquís. En tal sentido Coynejo debió ser un castillo a juzgar por la documentación histórica, toda vez que presentó batalla, fue combatido con artillería y tomado por fuerza. Así se recoge en las cuentas de Gonzalo de Baeza de 1485, pues de entregaron: “a Çapico, peón que traxo la nueva que hera tomado Coynejo, dos castellanos 970 mrs”. En tal sentido, el 14 de noviembre de 1491, con el Real sobre Granada, se otorga carta de franqueza a Pedro Garcia Atienza, vecino de Alpechín, quedando relevado de servir “porque en la toma de Coynejo vos mataron un fijo en nuestro servicio”⁹.

Es evidente que el castillo de Coynejo es el de Benamaquís ya que casi todas las crónicas omiten a Coynejo, salvo la del Marqués de Cádiz cuando nos dice que “se partió la via de Málaga e fue a poner sobre Cartama e Coín e Coynejo, ca eran muy fuertes”. Lo definitivo

8 MÁRTIR DE ANGLERIA, P., *Epistolario*, T. III, ed. José López de Toro, Madrid, 1956, pag. 56.

9 CARANDE, R. y MATA CARRIAZO, J., *El Tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla*, 1929, pag. 273.

es sin duda la carta de Pedro Mártir de Anglería que identifica en Coynejo el suceso de Benamaquís y el *Chronicón de Valladolid*, que es todavía más explícito al indicar que el Rey “tomó a Benamaques, ques Coynejo, viernes xxij de abril de lxxxv por fuerza de armas”¹⁰.

La localización de Benamaquís en el término de Coín

El primer autor moderno que sitúa Benamaquís en los límites de Coín es fray Fernando Domínguez en su manuscrito inédito del siglo XVIII¹¹. Ya más recientemente, Víctor Gallero¹² y uno de los firmantes de este trabajo¹³ localizan por primera vez a Benamaquís en la urbanización Miravalle (hipótesis que defendemos en este trabajo), lugar donde noticias orales nos indican el hallazgo de tumbas al hacer las construcciones. Desde el siglo XVIII el olvido y el poco uso del topónimo hizo que casi desapareciera de la toponimia local y ello produjo que ya Medina Conde lo localizara “cerca de Casapalma”¹⁴, al igual que Ximénez de Guzmán. Por su parte, Madoz en el siglo XIX identificó Benamaquís con la Fuente del Sol¹⁵. Esta

10 *Chronicón de Valladolid*, ed. Pedro Sainz de Baranda, 1848.

11 DOMÍNGUEZ, Fray Fernando, *Noticia de la conquista, antigüedades y demás cosas notables de la villa de Coín*, Ms. Inédito, 1773.

12 GALLERO GALVÁN, V., “Nota a la obra de Ximénez de Guzmán”, en GARCÍA AGÜERA, J. M., *La Historia de Coín de Ximénez de Guzmán*, Recurso electrónico, Coín, 2002.

13 MARMOLEJO CANTOS, F., *El castillo de Benamaquís. Límites y localización histórica*, Coín, 2013.

14 MEDINA CONDE, C., *Diccionario geográfico malacitano (suplemento)*. Mss. del Archivo Municipal de Málaga, Estante XVII, tab.5ª, nº. 15137.

15 MADOZ, P., *Diccionario geográfico estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar, 1845-1850*, Málaga, 1986, pag. 63, sin embargo en la pag. 47 indica que Benamaquís pertenece a Casapalma.

identificación se repite en diversos autores¹⁶ e incluso en el catálogo de yacimientos del PGOU de Alhaurín, en el que se da como Bien de Interés Cultural el castillo de Benamaquís en la Fuente del Sol. En este lugar, concretamente, existen vestigios de una importante y rica villa romana con escasos restos de cerámica medieval¹⁷. Entre los restos más significativos quedaba un gran muro, perteneciente a un acueducto romano, que venía de las estribaciones de Sierra Gorda, y una pileta rectangular de *opus signinum* con escaleras. No se observan en los alrededores restos de fortaleza, ni de alquería, tan solo en las laderas de Sierra Gorda, detrás del restaurante, quedaban en los años ochenta del pasado siglo restos de una pequeña unidad agrícola (hoy prácticamente desaparecida).

En primer lugar es sintomático el hecho de que el camino a Benamaquís sea citado en el Repartimiento de Coín (en ocho ocasiones) y no en el de Alhaurín. Sin embargo en ambos repartimientos se cita el camino “que va a Xubric”. Esto se debe a que para llegar a Benamaquís desde Alhaurín había que llegar al castillo de Fahala y seguir el camino de las Lomas, o bien pasar por la alquería de Xubric o Jubrique (hoy día perfectamente identificada) y continuar luego por el camino de los Pescadores.

En el repartimiento de Coín se indica la petición de la villa para que se delimiten bien los términos que la rodeaban, indicando: “E

16 Como CABRILLANA CIÉZAR, N., *El problema de la tierra en Málaga: pueblos desaparecidos*, Málaga 1993; CASTILLO BENÍTEZ, J., *Historia de la villa de Alhaurín El Grande (Málaga)*, Alhaurín, 1990, pp. 58-59; FERNÁNDEZ LÓPEZ, S., *Catalogación y estudio de las fortificaciones medievales de Málaga y su territorio*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Málaga, 1987; e incluso uno de los firmantes en algún momento recogió la identificación de Benamaquís y la Fuente del Sol.

17 ANDERICA FRÍAS, J. R., “La villa romana de la Fuente del Sol (Alhaurín el Grande, Málaga)”, *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1981, pp. 119-125.

assymismo las vinnas de Benamaquís por la diferencia que tenemos con Alhaoryn”¹⁸. Otro documento nos indica “heredades de las questan en termino de la dicha villa de Coyn y Benamaqui y con Casapalma y Pereyla y todo lo otro anexo y perteneciente al dicho termino de la dicha villa”¹⁹. De ambos documentos se desprende que las viñas y heredades de Benamaquís se integraron en el término de Coín. También existe un pleito de 1537 por los diezmos de Pereila que nos señala literalmente la existencia de un habitante de “Benamaquís junto a Coín”²⁰.

Abundantes noticias hemos encontrado en el Archivo Histórico Provincial de Málaga, entre la que podemos destacar la división de herencia de don Salvador Bernal Giménez, que en el siglo XIX deja una huerta en Coín, en el partido de las Viejas o Benamaquís, regada por la acequia del Naranjal; lindando, por Poniente, con el camino de las Vistillas que conduce a Mijas, y Norte, con las del señor Conde de Bobadilla²¹. De esta descripción cabe inferir que los pagos del Naranjal y Huertas Viejas Altas fueron tierras de la alquería, las cuales aprovechaban las aguas procedentes del arroyo de las Cuevas y las acequias de la Candonga y del Naranjal. Hacia esta misma dirección apunta uno de los censos del siglo XVII de la Cofradía de la Caridad de Coín, impuesto sobre una “huerta que poseían en esta jurisdicción partido de las Viejas y Benamaquís, que lindaba (...) con el marco del agua que va a Huertas Nuevas”²².

18 LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E., *op.cit.*, pag. 260.

19 *Ibid.*, pag. 504, transcribe el documento del A.G.S., Registro General del Sello, marzo 1488-177.

20 (A)rchivo (C)atedral de (M)álaga, Leg. 4º, nº 36, s/f. Nota de GALLERO GALVÁN, V., *La Historia de Coín de Ximénez de Guzmán*. Ed. J.M. García Agüera. Coín 2002.

21 (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (M)álaga, P-7264, s/f.

22 (A)rchivo (M)unicipal de (C)oín, Fondos de la cofradía de La Caridad, TN. 88 s/f.

Se puede confirmar este mismo emplazamiento con diversos expedientes judiciales y escrituras notariales del siglo XVI y XVII que se conservan originales en el archivo de la Fundación García Agüera. En una de ellas se traspasa “a Alonso García Cabrillana, vecino de esta villa, una heredad de huerta camino de los Ángeles, linde con huerta de Francisco García Bernal y el camino y el castillo de Benamaquís”. Incluso más claro aparece en esta otra, fechada en 1580, en la que se menciona “un tablero de huerta, linde con huerta de Cristóbal de Berlanga, en el camino de Benamaquís, alindando con el Cauz”²³.

El enclave también es mencionado en antiguos protocolos y pleitos como el pago de las “Cuevas de Benamaquís”, y así lo encontramos también en el Catastro de Ensenada y en las actas capitulares del concejo coineño²⁴, también en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, que conserva un curioso pleito, pendiente desde 1782 hasta 1799, entre María Manuela de la Cruz, vecina de Coín, contra Juan Fernández Bernal derivado de la venta de una heredad de huerta situada en este término, partido de los Llanos y Cuevas de Benamaqui, “linde otras del Sr. Conde de Bovadilla, la de Cristóbal Lucena y servidumbre que va a la fuente de la Sallaga, en cuya huerta hay un pedazo que se hacía una linde, que divide las demás que le queda del lado del Sr. Conde, y por la cabeza llega a la del Cristóbal Lucena”²⁵.

Es más reveladora la descripción que, en el siglo XVII, hace el manuscrito del licenciado Gallardo sobre una mina secreta que corría desde el castillo de Benamaquís a la fortaleza de la villa de Coín, que tenía correspondencia a la torre de la iglesia de San Juan, “pero como está ya ciega, no se puede averiguar. Una boca de ella se

23 (A)rchivo de la (F)undación (G)arcía (A)güera, Pleitos civiles, Fondos sin catalogar.

24 A.M.C., Actas Capitulares Vol. 12, fº. 297 vº.

25 (A)rchivo (R)eal (Ch)ancillería de (G)ranada, Pleitos, caja 2852, pieza 9.

descubre de esta mina en el camino que va a Los Llanos, como 200 varas de la villa”. Estas reseñas inéditas, de por sí, dejan más que zanjada la discusión sobre cuál fue la verdadera ubicación de la alquería, emplazándola claramente al Sur de esta localidad. Realmente todos los castillos tienen leyendas de estos túneles y pasadizos, unas veces ciertas y otras falsas. En este caso pudo tratarse de una de las acequias, que en muchos tramos eran subterráneas, posiblemente derivada de la que transcurre atravesando la población por la calle de Los Molinos, casi tocando tangencialmente a la iglesia de San Juan.

El argumento más actual es que muchos vecinos que poseen huertas en este lugar aún conservan en escritura que su propiedad se sitúa en el ‘partido de Benamaquí’ o linda con el mismo, no sin razón este topónimo se ha visto reflejado en el nombre de unos modernos jardines y bloques de la carretera de Mijas.

Los límites del territorio de Benamaquís

Sus límites al Sur podríamos extenderlo hasta alcanzar el partido rural de Coín llamado de Hubrique y la sierra de los Ángeles (montes de Xubric), que decididamente pensamos debió formar parte del territorio de la torre de alquería de Hurique, por lo demás debieron ser herederos del municipio moderno. Hacia el Oeste bien pudo lindar con la alquería de Pereila en la cara Sur de cerro Carranque, también llamado de las Lombardas, pues esta alquería extendía sus dominios hasta Valdeperales, según se hace mención expresa en el pleito de 1537 originado por los diezmos de la alquería²⁶, incluso parece definirse también en el último trance de las tierras de riego del repartimiento “que lo parte el agua de los molinos, y por la parte de abajo va junto con las huertas, y por la otra parte va por las

26 A.C.M., Leg 4º, nº. 36



Figura 5. Torre de alquería de Hurique (TM de Alhaurín).

piedras de las lombardas a partir con lo de Barrionuevo (Pereila) y acaba en la calera”.

Se conserva un deslinde de 1492 entre los términos de las alquerías de Hubrique y Benamaquís que nos vemos obligado a reproducir bajo estas líneas. Su atenta lectura nos permite trazar y recomponer los límites Sur y Este, teniendo en cuenta que el término de Benamaquís quedó para los de Coín; y el de Xubric, para los de Alhaurín²⁷. Dice así el deslinde, que se comenzó “en unas piedras que están en

27 LOPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E., *op.cit.*, pag. 555.

un llano que llaman Xubric, y en *áravigo* se dize Alamahadin, donde dixeron que parten los términos entre Xubric y Benamaquis”.

E de aquí comiençan a apareçer las vinnas e de allí atravesia por el monte abaxo e va a dar a un çerro redondo que tiene vinna e higueral, que se dize Ayça Achol, que tiene un valladar de piedras por do parte el termino de manera que la vinna queda en lo de Benamaquis y el fronton del çerro quedó por de Xubric (...). E de allí se abaxó la raya atravesando el camino que va de Alhaorin a Coín, e ponese en un cabeçero que se llama Alcander de Jubrique. E allí se situó un mojon sobre otro questava mal fecho, e de aquí va por un balle abaxo hasta çerca de un retajo donde se acaba el termino de Jubrique e Benamaquis e comiença el termino entre Coyn y Alhaurin.

Este deslinde en cuestión es de muy difícil seguimiento pues se utiliza una toponimia medieval, en gran parte árabe y romance, hoy día pérdida, pero de él se desprende claramente que Coín y Alhaurín lindaban al Sur con Benamaquís y Jubrique respectivamente, que a su vez lindaban entre ellos. El centro de la cruz, en el que confluían los cuatro términos, estaba al Norte del cruce con el camino de Coín a Alhaurín. Creemos que este camino es el que va por Las Lomas de Alhaurín y el punto de intersección sería en las cercanías de la actual Viña Borrego (donde se localizó una villa romana) cerca de la actual carretera A-366 de Coín a Alhaurín. En gran medida el deslinde parece coincidir con el actual entre los términos de Alhaurín y Coín. Se cita al principio un camino entre el primer y segundo mojón, y termina atravesando otro camino “que va de Alhaorin a Coín”, que podríamos identificar aproximadamente con el trazado de la actual carretera.

El topónimo Benamaquís parece que se fue diluyendo durante el siglo XIX, aunque en la actualidad perdura y conocemos la exis-

tencia del arroyo Cuevas, que nace en el entorno inmediato al lugar del que hablamos, entrando de lleno en el perímetro irrigado de su acequia matriz. Debemos aclarar que Benamaquís es un topónimo de origen andalusí, cuyo prefijo *Bena-* no parece derivar de un nombre personal en Ibn, como mantenía Asín Palacios, sino que más bien parece obedecer a una corrupción de un prefijo de gentilicio en *Ben* según viene siendo aceptado por la generalidad de autores²⁸. Ahora bien, debemos advertir que sendas hipótesis están hoy sometidas a revisión, al comprobarse que en muchos casos estos topónimos que empiezan por Bena y Beni reflejan una arabización de un nombre latino o romance, con los significados de *peña*, *baño* e incluso *villa* o *valle*²⁹.

La exacta localización de Benamaquís

Su territorio parece quedar delimitado al Sur por la acequia de Río Lamino, que riega el actual partido de Huertas Viejas perteneciente a Coín, por encima de la fuente de la Zayaga; al Oeste, por el cerro de las Lombardas, donde llegaban los límites de la alquería de Pereila; al Norte, por la sierra de Los Ángeles, conocida como los montes de Xubric en el siglo XV; y al Este, pensamos coincide con la actual divisoria entre Coín y Alhaurín. Sus dominios integraban los actuales partidos rurales del Naranjal, Arroyo de las Cuevas, los Llanos, Nacimiento, Montecillos, Rincón y Los Ángeles.

Se hace necesario examinar las posibles ubicaciones que pudo tener el castillo, pues no existen o no quedan vestigios arqueológi-

28 CHAVARRIA VARGAS, J. A., *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía malagueña*, Málaga, 1997, pag. 87.

29 VALLVE BERMEJO, J., “Omar Ibn Hafsun, rey de Marmuyas (Comares)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. 201, Cuad. 2, pp. 213-313.



Figura 6. Cerro de las Lombardas, entre los términos de Coín, Benamaquís y Pereila.

cos que pongan en evidencia su primitivo emplazamiento. Desde el punto de vista arqueológico, ya Madoz nos indica la existencia de restos en Los Llanos y en los alrededores del Cerro Carranque (Cerro Derrumbaderos en los mapas), popularmente conocido como “Cerro de las Lombardas” pues se dice que se encuentran en él bolaños, al parecer porque desde este cerro se bombardeó Coín en el momento de su conquista. La lombarda era una pieza que se utilizaría en el asedio de Coín, pero el alcance es de unos 1.200 metros y para que fuera eficaz, tenía que dispararse entre 100 y 200 metros del objetivo y el cerro está a una distancia bastante superior. Por otro lado no es ni siquiera visible la villa desde su mayor altura, por lo que no es probable que se bombardease desde ese lugar. El hallazgo de bolaños podría explicarse porque posiblemente se fabricaran allí, ya que en su suelo (sin ser rocoso) afloran rocas intermitentemente. De

partida, es el único montículo defensivo cerca de las urbanizaciones Miravalle y Los Montecillos. Su zona alta la constituye una amplísima meseta muy poco alterada por construcciones o labores agrícolas. Su prospección nos hizo ver que no posee restos arqueológicos apreciables, salvo en las esquinas norte y sur, en donde escasísimos restos de cerámica medieval nos muestran la posible existencia de no más de un par de casas³⁰.

Resumiendo los datos aportados por las fuentes y que nos acercan a la localización más o menos exacta de Benamaquís:

- A unos 300 pasos de Coín se divisaba Benamaquís (carta de Pedro Mártir de Anglería).
- Se situaba cerca de la Fuente de la Zayaga y de las “Cuevas de Benamaquís”, que le pertenecían (Catastro de Ensenada). En toda la zona, aparte del topónimo de arroyo de Las Cuevas, solo hay cuevas en la zona de la Zayaga y en la llamada “Cuesta de la Reina”. Las conocidas tumbas altomedievales de la Zayaga³¹ se situarían próximas al camino entre Coín y Benamaquís, a un lado de la actual carretera de Mijas.
- En los repartimientos se indica que dos acequias paralelas, cercanas al camino de Mijas, se separaban por debajo de Benamaquís³². Se trata posiblemente de las acequias de la Can-

30 En el cerro han aparecido también restos prehistóricos. Véase FERRER PALMA, J. E. y FERNÁNDEZ RUIZ, J., “Noticia sobre materiales arqueológicos en Coín (Málaga)”, *Jábega* n.º 10, Málaga, 1975, pp. 57-62.

31 MARTÍN RUIZ, J. A. y PÉREZ MALUMBRES LANDA, A., “Descubierta la maqbara de Hisn Dakwan (Coín, Málaga)”. *Caetaria* n.º 3, Algeciras 2000, pag. 273; “Excavación arqueológica de urgencia en la maqbara islámica de Zagaya (Coín, Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* T.III, 2000, Sevilla 2003.

32 (A)rchivo (M)unicipal de (M)álaga, LR IV, f.º 116 v. No descartamos que esta referencia histórica pueda hacer alusión a las acequias del Naranjal y Río Lamino.

- donga y del Naranjal que hoy discurren paralelas por debajo de la actual urbanización de Miravalle. Sin duda la elección de la ubicación, tal como ha demostrado uno de los firmantes³³, está en función del aprovechamiento de los recursos hídricos del Nacimiento y el desarrollo de una agricultura de vertiente.
- Se situaba no lejos de las Huertas Viejas, que estuvieron integradas en término de Coín desde época andalusí, y cuyo topónimo pervive en nuestros días como partido rural.
 - Su término lindaba con el de Jubrique, cuya torre de alquería está perfectamente localizada hoy en término de Alhaurín el Grande, cerca del camino a Fuengirola. Igualmente lindaba con Coín y posiblemente Pereila, cuya localización tampoco se pone en duda.
 - En los repartimientos no se cita el camino de Coín a Fuengirola, pero si de Coín a Benamaquís y de Benamaquís a Fuengirola (o Mijas) lo que parece indicar que Benamaquís pudo ocupar una situación intermedia, junto al camino de Coín a Fuengirola o Mijas.
 - El camino de Benamaquís quedaba enmarcado entre el llamado cauz de los Molinos y el camino de los Ángeles, por tanto cabe presumir que atravesara la acequia de Río Lamino (Fig. 1) con dirección a la localización propuesta.

Para Víctor Gallero y Francisco Marmolejo, la población de Benamaquís estuvo en la zona comprendida entre las urbanizaciones Miravalle-Los Montecillos, lindando con el partido de Los Llanos, así llamado porque precisamente, salvo el Cerro Carranque, no hay ningún otro cerro o elevación que disponga de características defensivas. De estar en esta zona de Los Llanos, que no lo creemos, sería un castillo de llanura sin más defensas que sus propias murallas.

33 MARMOLEJO CANTOS, F., *op.cit.*



Figura 7. Sierra de Los Ángeles, antiguos montes de Xubic

Otra posible ubicación, tomando en consideración criterios topográficos y ecológicos, habría que buscarla en el territorio comprendido por encima de los Montecillos, en la zona de Los Ángeles, donde algunas de las posibles localizaciones están ocupadas por viviendas particulares, aunque no se observa cerámica en los alrededores. Otras alturas localizadas en las zonas de El Rincón y Los Ángeles y que no están excesivamente arrasadas por las construcciones de “fin de semana” tampoco muestran restos cerámicos apreciables, ni por supuesto estructurales.

Después de prospectar y reconocer todo lo que debió ser el territorio de Benamaquís, podemos llegar a la conclusión que el castillo tuvo que estar en algún lugar ocupado por alguna urbanización, razón por la que sus restos están totalmente desaparecidos. Todo ello nos lleva a considerar como bastante acertada la propuesta de localización en la urbanización Miravalle, situada a poco más de un

kilómetro de lo que fueron las murallas de Coín, aunque hoy día la distancia apreciable sea mucho menor, ocupando una posición inmediata al antiguo camino que se dirigía desde Coín a Fuengirola-Mijas.

Bibliografía

- ACIÉN ALMANSA, M., “Poblamiento y fortificaciones en el Sur de al-Andalus. La formación de un país de husun”, *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, T. I., Valladolid, 1992, pp. 137-149.
- ANDERICA FRÍAS, J. R., “La villa romana de la Fuente del Sol (Alhaurín el Grande, Málaga)”, *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*. Jaén, 1981, pp. 119-125.
- CABRILLANA CIÉZAR, N., *El problema de la tierra en Málaga: pueblos desaparecidos*, Málaga, 1993.
- CARANDE, R. y MATA CARRIAZO, J., *El tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla*, 1929.
- CARLÉ, M^a DEL C., “Camino del ascenso en la Castilla Bajo Medieval”, *Cuadernos de Historia de España*, n.º. 65-66, 1981, pp. 207-276. Véase la noticia concreta en Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, M. 2, fols. 139-140.
- CASTILLO BENÍTEZ, J., *Historia de la villa de Alhaurín El Grande (Málaga)*, Alhaurín, 1990.
- CHAVARRIA VARGAS, J.A., *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía malagueña*, Málaga, 1997.
- BARCELÓ, M., “El diseño de espacios irrigados en Al-Ándalus: un enunciado de principios generales”, en MALPICA CUELLO, A. y CARA BARRIONUEVO, L. (coords.), *El agua en zonas áridas. Arqueología e Historia, I Coloquio de Historia y Medio físico*, 1989

- FERNÁNDEZ RUIZ, J., MÁRQUEZ ROMERO, J. E., CRESPO, M. y JIMÉNEZ, V., “Proyecto de Investigación de Río Grande: Prospecciones Arqueológicas en el Tramo II (Arroyo del Rosal – Río Seco), Campaña 2003”, *Anuario Arqueológico de Andalucía / 2003*, vol. II. Actividades Sistemáticas, 2006, pp. 58-65.
- GALLERO GALVÁN, V., “Nota a la obra de Ximénez de Guzmán”, en GARCÍA AGÜERA, J. M., *La Historia de Coín de Ximénez de Guzmán*, Recurso electrónico, Coín, 2002.
- GARCÍA AGÜERA, J. M., *Crónicas de Coín. Memoria Fotográfica (1900-1962)*, Coín (Málaga), GA Ediciones Coincidentes, 2000.
- GARCÍA AGÜERA, J. M., *La historia de Coín de Ximénez de Guzmán*, Recurso electrónico, Coín (Málaga), GA Ediciones Digitales, 2002.
- GUICHARD, P., *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona, 1976.
- GOZALBES CRAVIOTO, C., *Las vías romanas de Málaga*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1987.
- GONZÁLEZ MARTÍN, J., “Aproximación a la investigación arqueológica de los yacimientos medievales del término municipal de Coín”, *Guadalhórcete, al Sur de al-Andalus*, 2007, pp. 179-191.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E., *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*, Granada, 1975.
- MALPICA CUELLO, A., *Poblamientos y castillos en Granada*, Madrid, 1996.
- MARMOLEJO CANTOS, F., *El castillo de Benamaquís. Límites y localización histórica*, edic. digital FGA, Coín (Málaga), 2013.
- MARTÍN RUIZ, J. A., y PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A., “Descubierta la maqbara de Hisn Dakwan (Coín, Málaga)”, *Caetaria* n.º 3, 2000, pag. 273; “Excavaciones en la necrópolis islámica de Coín”, *G2000*, n.º 15 (ed. 2001), pag. 25; “Excavación arqueológica de urgencia en la Maqbara islámica de Zayaga, (Coín, Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía / 2000*, tomo III, Sevilla, 2003.

- MÁRTIR DE ANGLERÍA, P., *Epistolario*, ed. y trad. de José López de Toro, vol. III, 1956.
- MARZÓ, I., *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1850.
- MÜNZER, JERÓNIMO, “Relación del viaje a España y Portugal (1494-1495)”, en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952.
- NARANJO NÚÑEZ, R., *Historia de la ciudad de Coín, Málaga*, Excmo. Ayuntamiento de Coín y Diputación de Málaga, 1998.
- TRILLO SAN JOSÉ, C., *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval. El mundo agrícola nazarí*, Granada, 2003.
- TORRES BALBAS, L., *Ciudades hispano-musulmanas*, Madrid, 1960, pp. 93-104. “Extensión y demografía de las ciudades hispano-musulmanas”, *Studia Islámica*, n.º. III, París, 1955.
- VALLVÉ BERMEJO, J., “Omar Ben Hafsún, rey de Marmuyas (Comares)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. 201, cuaderno 2, 2004, pp. 213-303.